

# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/001/2020 BIS "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EXTERNA PARA DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO **DE CHIHUAHUA"**

ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. COBACH-P/001/2020 BIS PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EXTERNA PARA DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 64, 66, 67 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA MATERIA.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día 6 de marzo de 2020, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, ubicado en Avenida Juárez No. 1402, Colonia Centro, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes los CC. M. AUD. Cesar Lizárraga Osuna en representación mediante Oficio No. DA/038/2020 del Lic. Eleazar Valles Villa, Presidente del Comité el C.P. Francisco Javier Villegas Romero, Primer Vocal del Comité, el Lic. Ever Omar Balderrama Rocha en representación mediante oficio DP/074/2020 de la M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo, Segundo Vocal del Comité, la C.P. Majibel Altamirano Ahumada en representación mediante Oficio No. R.F.037/2020 de la C.P. Jeanethe Martínez Estrada, Tercer Vocal del Comité, el Lic. Hugo Antonio Armendáriz Nevárez en representación mediante oficio AG/114/2020 del Lic. Manuel José Ortega Chávez, Cuarto Vocal del Comité y el Lic. Oscar Enrique Sisniega Muñoz, Observador del Comité, así como los participantes Orlando Aarón Cabello Mar en representación de Servicios Administrativos Erana, S.A. de C.V. y Fernando Rodríguez Jabalera en representación de Secuprosa, S.A. de C.V; lo anterior con la finalidad de emitir el fallo adjudicatorio en relación a la LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/001/2020 BIS PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EXTERNA PARA DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES **DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"** 

#### **HECHOS**

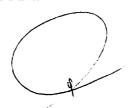
A las 9:00 horas del día 3 de marzo de 2020 se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas para la Licitación Pública No. COBACH/001/2020 BIS para la contratación del servicio de vigilancia externa para diversos planteles y centros de costo del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, donde se hizo constar que se presentaron los dos licitantes siguientes:

Servicios Administrativos Erana S.A. de C.V.
Secuprosa S.A. de C.V.

De la presentación de las propuestas técnicas de los antes mencionados se dieron los siguientes resultados:

## **PARTIDA UNO**

PARTICIPANTE	PROPUESTA TÉCNICA		
Servicios Administrativos Erana S.A. de C.V.	Presenta todos y cada uno de los documentos requeridos en las bases de la presente Licitación los cuales se reciben para su revisión detallada		
Secuprosa S.A. de C.V.	Presenta todos y cada uno de los documentos requeridos en las bases de la presente		







# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA <u>LICITACIÓN PÚBLICA</u> No. COBACH-P/001/2020 BIS "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EXTERNA PARA DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

Licitación	los	cuales	se	reciben	para	su	
revisión de	etalia	da.			·		

#### **PARTIDA DOS**

PARTICIPANTE	PROPUESTA TÉCNICA
Servicios Administrativos Erana S.A. de C.V.	Presenta todos y cada uno de los documentos requeridos en las bases de la presente Licitación los cuales se reciben para su revisión detallada.
Secuprosa S.A. de C.V.	Presenta todos y cada uno de los documentos requeridos en las bases de la presente Licitación los cuales se reciben para su revisión detallada.

Se aceptaron las propuestas de los licitantes **Servicios Administrativos Erana S.A. de C.V.** y **Secuprosa S.A. de C.V.**, en las dos partidas en las que participan, por cumplir cuantitativamente con todos y cada uno de los requisitos contenidos en las bases de la presente licitación.

Posteriormente, se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas económicas de los dos licitantes, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas para su revisión detallada, quedando de la siguiente manera:

#### PROPUESTAS ECONÓMICAS

#### **PARTIDA UNO**

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA POR JORNADA ANTES DE IVA			COSTO TOTAL MÍNIMAS RE		
Servicios Administrativos Erana S.A. de C.V.	\$545.00 (Quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)			\$381,500.00 ochenta y un mil 00/100 M.N.)	(Trescientos quinientos pesos	
Secuprosa S.A. de C.V.	\$500.00 M.N.)	(Quinientos	pesos	00/100	\$350,000.00 cincuenta mil per	(Trescientos sos 00/100 M.N.)

### **PARTIDA DOS**

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA POR JORNADA ANTES DE IVA	COSTO TOTAL DE JORNADAS MÍNIMAS REQUERIDAS
Servicios Administrativos Erana S.A. de C.V.	\$515.00 (Quinientos quince pesos 00/100 M.N.)	\$824,000.00 (Ochocientos veinticuatro mil Pesos 00/100 M.N.)
Secuprosa S.A. de C.V.	\$470.00 (Cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.)	\$752,000.00 (Setecientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

## **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las Propuestas Técnicas y Económicas de los licitantes **Servicios Administrativos Erana S.A. de C.V.** y **Secuprosa S.A. de C.V.** para las partidas 1 y 2 en las que participan, cumplen con la información, documentos y demás requisitos establecidos en las bases rectoras de la presente licitación por lo que estas se consideran solventes, lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VII de las bases rectoras.

9

0



# LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/001/2020 BIS "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EXTERNA PARA DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO **DE CHIHUAHUA"**

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Por lo antes expuesto, con base en el Dictamen Previo emitido por el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios, quien es el responsable de la evaluación de las propuestas, de fecha 5 de marzo de 2020, mismo que se presenta en este acto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, determina lo siguiente:

#### Se emite el Fallo Adjudicatorio en los siguientes términos:

Se adjudican las partidas Uno y Dos de este procedimiento licitatorio, al licitante Secuprosa S.A. de C.V., en virtud de que su propuesta para ambas partidas son consideradas como solventes, cumplen con la información, documentos y demás requerimientos establecidos en las bases rectoras de la presente licitación, los precios que oferta son los más bajos, y quedan dentro de la suficiencia presupuestal programada para la contratación, así mismo, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas en los siguientes términos:

LICITANTE	PARTIDA	COSTO UNITARIO POR JORNADA DE 12 HORAS	COSTO TOTAL DE JORNADAS MÍNIMAS REQUERIDAS
	UNO	\$500.00 (Quinientos pesos	\$350,000.00 (trescientos cincuenta
Secuprosa S.A. de C.V.		00/100 M.N.) mil pesos 00/100 M.N.)	
1	DOS	\$470.00 (Cuatrocientos	\$752,000.00 (setecientos cincuenta y
		setenta pesos 00/100 M.N.)	dos mil pesos 00/100 M.N.)

Por lo anterior, en este acto se le notifica a Secuprosa S.A. de C.V., por conducto de su representante legal y se le apercibe para que, a las 14:00 horas del día 20 de marzo de 2020, acuda al Departamento Jurídico del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua a suscribir el contrato correspondiente, ubicado en el segundo piso de la Avenida Juárez No. 1402. Colonia Centro, de esta ciudad, en el entendido de que la vigencia del mismo será a partir del día 1 de abril de 2020 y hasta el día 31 de diciembre de 2020 adicional a la suscripción del contrato, el licitante adjudicado deberá considerar la presentación de las garantías a las que se refieren los incisos a. y b. del numeral III de las bases rectoras de la presente licitación en cumplimiento al artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las cuales deberán presentarse en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

La presente acta se notificará a los licitantes que no se encuentran presentes mediante correo electrónico, informando que ésta se encuentra a su disposición en el Sistema Electrónico de Compras, así como en el portal oficial de internet del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al proceso licitatorio, se da por terminada la presente a las nueve horas con 25 minutos y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

M. AUD. Cesar Lizárraga Osuna

En representación del Lic. Eleazar Valles Villa Presidente del Comité C.P. Francisco Javier Villegas Romero Primer Vocal del Comité



# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/001/2020 BIS "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EXTERNA PARA DIVERSOS PLANTELES Y CENTROS DE COSTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO

**DE CHIHUAHUA**"

Lic. Ever/Omar Balderrama Rocha en representación de

M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo Segundo Vocal del Comité

Lic. Hugo Antonio Armendáriz Nevárez en representación de

Lic. Manuel José Ortega Chávez Cuarto Vocal del Comité

C.P. Majibel Altamirano Ahumada En representación de la C.P. Jeanethe Martínez Estrada,

**Tercer Vocal del Comité** 

Lic. Oscar Enrique Sisiniega Muñoz Observador del Comité

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS **PARTICIPANTES** 

Orlando Aarón Cabello Mar en representación de Servicios Administrativos Erana, S.A. de C.V. Fernando Rodríguez Jabalera en representación de Secuprosa, S.A. de C.V;